

78 658

05 FEB



78658

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España a favor de Don Estenislao MACHI SOLAZ, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Burriana número 43, por: VISERA DE PROTECCION, PERFECCIONADA".

5.p En los muchos momentos en que la vista humana necesita ser protegida de la luz solar o artificial que molesta por su poder o sus características especiales, hay un momento cuya importancia es extraordinaria ya que si faltara esta protección se malograria el momento que se vive.

10.- Nos referimos a los espectáculos al aire libre tal como competiciones deportivas tanto si se es espectador como si se es actor, ciclismo, tenis o espectadores de football, snips, etc.

5 FEB. 1911



- 2 -

78958

La visera que es objeto del presente expediente de solicitud de registro de Modelo de Utilidad, viene a aportar una solución definitiva por ser mas estética que todo lo conocido, menos molesta de sostenerse, plegable, ligera, barata, susceptible de uso publicitario o por el contrario de acabado fino.

Por todo ello es acreedor este invento al privilegio del registro de Modelo de Utilidad que se solicita.

10.- Se acompaña dibujo en el que se muestra una manera de llevarlo a la práctica y sobre el que haremos una descripción detallada si bien se cita solamente a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno.

15.- La figura 1ª, muestra el desarrollo y en el se ve que está compuesta de tres piezas; dos de ellas iguales entre sí y dispuestas simétricas.

La visera (1) propiamente dicha, tiene la consabida forma de gajo y en sus extremos se une mediante el pasador (3) que hace las veces de eje a las piezas (2) que son las orejeras o piezas para la fijación del objeto industrial que estamos describiendo a los pabellones de los oídos del usuario. La fabricación y montaje en una gama de tamaños adecuada servirá para cualquier usuario.

25.- La figura 2ª, muestra la visera montada y adaptada a la cabeza de una figura humana, siendo (4) la visera propiamente dicha y (6) las orejeras de sustentación al usuario.

30.- Como puede verse es susceptible de ser fabri-



72658

cade en materiales ligeros y de poco costo.

Así mismo el costo de fabricación es bajísimo pues las operaciones pueden ser realizadas a máquina con lo que los tiempos son mínimos.

5.- El litografiado, artístico o publicitario es extraordinariamente sencillo.

Facilísima de adaptar.

De fácil plegado.

10.- Descrito suficientemente el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar de una manera expresa que del mismo se hará tan amplio uso en materia, tamaño, colores y materiales como la Ley autoriza, siendo susceptible de modificaciones de detalle siempre que no afecten a su fundamento.

15.-

N O T A

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.- 1ª.- Visera de protección, perfeccionada, caracterizada por estar constituida por tres piezas una de las cuales es la visera propiamente dicha que adopta forma de gajo y las otras dos de gancho constituyen las orejeras y se unen a la visera mediante poleilla que en su garganta aloja cada par de piezas.

25.-

2ª.- "VISERA DE PROTECCION, PERFECCIONADA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 5 de Febrero de 1960

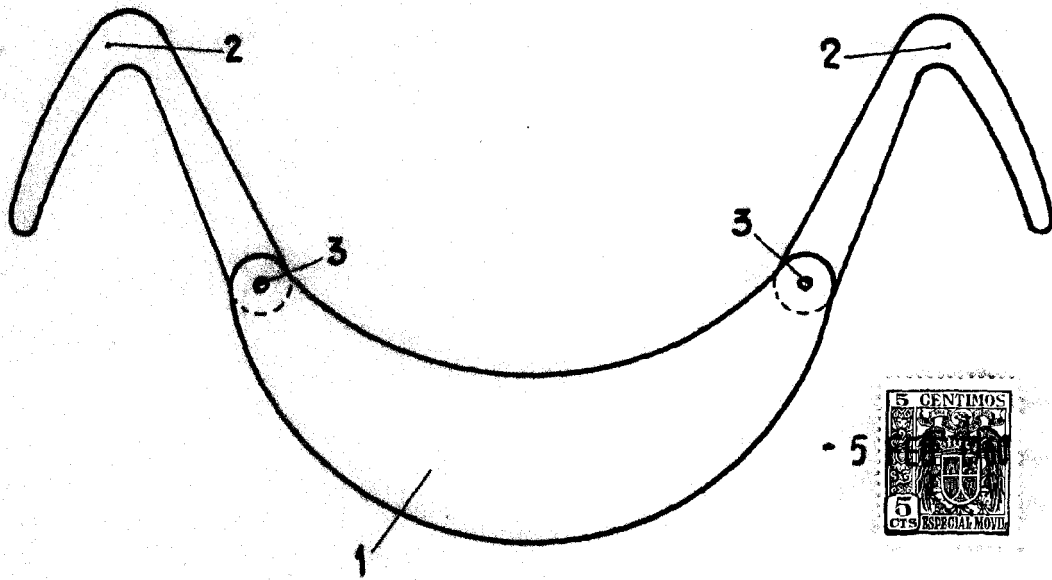


Fig. 1

78658

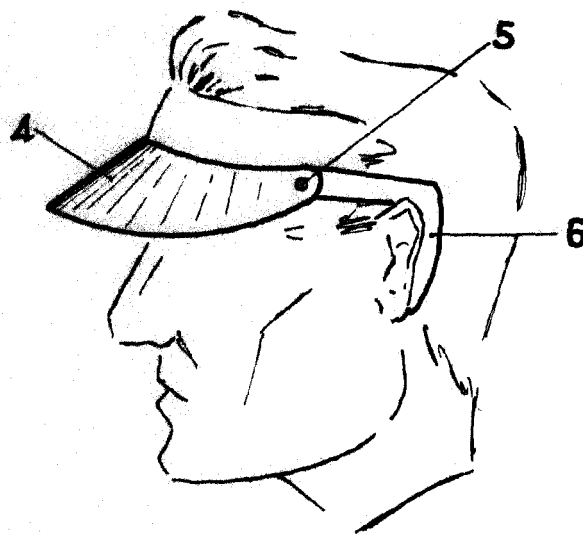


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 5 Febrero 1.960